



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### Resuelve

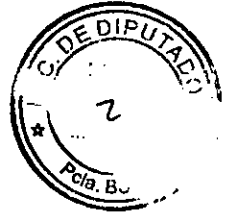
Solicitar a la defensoría del pueblo de la Provincia de Buenos Aires y al Poder Ejecutivo Provincial mediante los organismos de control que correspondan, intervengan para que se cumplan en tiempo y forma las obras proyectadas sobre la Autopista "Ricardo Balbín" La Plata – Buenos Aires.



PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Cuando en Julio del año 2013, el ejecutivo provincial, con el aval de este cuerpo legislativo decidió intervenir y proceder al traspaso de la administración de la AU "Ricardo Balbín" La Plata – Buenos Aires" desde la Empresa COVIARES en favor de la Provincia de Buenos Aires fueron varias las voces que se alzaron desde diferentes ámbitos a favor y en contra de la medida y por diferentes motivos.

Una de ellas fue la de la defensoría del pueblo de la provincia que en palabras del ombusman, Sr. Carlos Bonicatto, quien se mostraba animado ya que desde esa repartición se habían hecho reiterados y bien fundados reclamos por el mal estado de la traza y por las obras incumplidas.



Transcurrido casi un año de aquel momento, el panorama si bien se ve mas alentador para los usuarios, dado los recientes anuncios oficiales de la firma del contrato para realizar las obras del tercer carril, una de las mas necesarias e importantes, no termina de ser todo lo bueno que se prometía. De hecho la nueva gestión solo ha logrado poco más que aumentar los peajes, cosa que la gestión privada no había podido hacer.

La realidad muestra que los aumentos que se realizaron en varias oportunidades en los peajes no se condicen con la magnitud ni la calidad de las obras realizadas. Las tareas de bacheo a lo largo de la traza han sido insuficientes ya que aun existen baches importantes anteriores a la administración AUBASA y algunos de los baches tapados hace meses se comenzaron a hacer nuevamente. Aparte del arreglo del alcantarillado y muy puntualmente algunas zona de banquina no se percibe otra mejora.

Por el contrario, las deficiencias y las desmejoras que la ruta y los aledaños presentan, indican que la situación no ha cambiado de la administración anterior; entre algunas de las falencias y sin hacer un examen técnico podríamos enumerar:

Baches en el lado derecho, cercanos a la "Líneas de New Jersey" divisoria. Muchos mas peligrosos que los del lado izquierdo ya que la perdida del control del vehiculo lo impulsaría contra el concreto.

Muy desgastada las marcas sobre el asfaltos, totalmente inexistentes en algunos lados. Cuanto mas peligroso de noche o en condiciones climáticas adversas. Situación potencialmente peligrosa en las zonas donde no funciona la iluminación.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Banquinas en mal estado. Con baches, descalzada o destruidas por el tránsito.

Falta total de iluminación o iluminación deficiente. En zonas no hay iluminación desde hace meses y en el último tiempo las zonas sin iluminación han aumentado.

Falta total de control y presencia policial, de la agencia vial o personal de la autopista en horarios pico. Que afecta el normal orden del tránsito ya que hay usuarios imprudentes que utilizan la banquina como tercer carril o incluso circulan por las zonas de arboleda.

Suciedad en la traza. Contra las líneas divisorias se aculan restos de basura, partes de vehículos despendidas en accidentes, animales muertos, etc.

Falta de junta en uniones de puentes y alcantarillas. En la zona de puentes, la junta entre placas y/o entre placas y asfalto se ha desgastado lo que se traduce en un fuerte golpe en la suspensión de los vehículos.

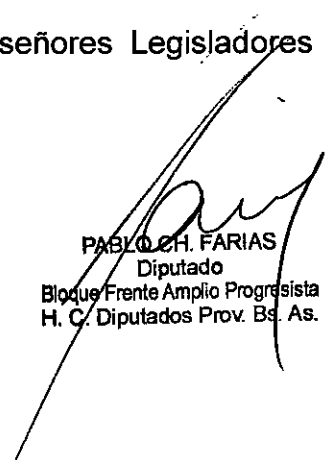
Falta de material reflectivo, aseo general y protecciones de seguridad en mal estado en las estaciones de peaje. Esto se torna peligroso tanto para los usuarios en tránsito como para los trabajadores de las cabinas de peaje.

Falta de elemento de frenado en la aproximación a las estaciones de peaje. Estos elementos de seguridad son indispensables para alertar a los conductores en la zona de frenado.

Trabajadores transitando por entre las cabinas. Para evitar accidentes el personal de las estaciones de peaje como así el personal de seguridad debe transitar por los puentes superiores dispuestos a tan efecto.

Por tanto consideramos indispensable que los organismos de control accionen a la brevedad y en lo siguiente para asegurar que las obligaciones que la provincia ha contraído para con los ciudadanos usuarios de la AU. sean cumplidos.

Es por lo antes expuesto que solicitamos a los señores Legisladores que acompañen en la aprobación del presente proyecto.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.